



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: DELMUR
Número de autorización: ES-00571
Estado: Vigente
Fecha de inscripción: 14/01/2019
Fecha de Caducidad: 31/10/2020

Titular

EXCLUSIVAS SARABIA, S.A.
Pol. Ind. Fondo de Litera, Autovía A-2 Km 441.6
25110 Fraga
(Huesca)
ESPAÑA

Fabricante

EXCLUSIVAS SARABIA, S.A.
Pol. Ind. Fondo de Litera, Autovía A-2
Km 441.6
25110 Fraga
(Huesca)
ESPAÑA

Composición: DELTAMETRIN 2,5% [EC] P/V

Envases:

<u>Presentación/Capacidad/Material</u>
<ul style="list-style-type: none">• Botellas de COEX de 10 ml.• Botellas de COEX EVOH de 25 ml• Botellas de COEX-HDPE de 100ml, 250ml, 500 ml y 1 L• Garrafas de COEX-HDPE de 5 L

Usos y dosis autorizados:



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Ajo	ORUGAS	0,5	1-2	14	300-1000 l/ha	Eficaz contra: Agrotis spp (AGROSP), Agrostis segetum (AGROSE). Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
Almendro	PULGONES	0,5	1-2	14	1000 l/ha	Eficaz contra: Myzus persicae (MYZUPE). Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10). No aplicar en cultivos durante la floración (BBCH 60-69)
	PHILAENUS SPUMARIUS					Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10). No aplicar en cultivos durante la floración (BBCH 60-69)
	Neophilaenus campestris					Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10). No aplicar en cultivos durante la floración (BBCH 60-69)
Berenjena	PULGONES	0,5	1-2	14	300-1000 l/ha	Eficaz contra:Aphis gossypii (APHIGO), Macrosiphum euphorbiae (MACSEU), Myzus persicae (MYZUPE). Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
	ORUGAS					Eficaz contra: Heliothis sp. (HELISP), Helicoverpa armigera (HELIAR), Chrysodeixis chalcites (PLUSCH), Tuta absoluta (GNORAB), Agrotis segetum (AGROSE), Autographa gamma (PYTOGA), Spodoptera exigua (LAPHEG), Spodoptera littoralis (SPODLI), Agrotis segetum (AGROSE). Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
Calabacín	PULGONES	0,5	1-2	14	300-1000 l/ha	Eficaz contra:Aphis gossypii (APHIGO), Myzus persicae (MYZUPE). Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
	ORUGAS					Eficaz contra: Helicoverpa armigera (HELIAR), Autographa gamma (PYTOGA), Spodoptera littoralis (SPODLI). Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Cebolla	ORUGAS	0,5	1-2	14	300-1000 l/ha	Eficaz contra: <i>Agrotis</i> spp (AGROSP), <i>Agrostis segetum</i> (AGROSE). Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
Frutales de pepita	PULGONES	0,5	1-2	14	1000 l/ha	Eficaz contra: <i>Aphis pomi</i> (APHIPO), <i>Aphis spiraecola</i> (APHISI), <i>Aphis fabae</i> (APHIFA), <i>Aphis gossypii</i> (APHIGO), <i>Macrosiphum euphorbiae</i> (MACSEU), <i>Myzus persicae</i> (MYZUPE), <i>Rhopalosiphum insertum</i> (RHOPIN), <i>Dysaphis plantaginea</i> (DYSAPL). Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10). No aplicar en cultivos durante la floración (BBCH 60-69)
	ORUGAS					Eficaz contra: <i>Cydia pomonella</i> (CARPPO). Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10). No aplicar en cultivos durante la floración (BBCH 60-69)
Lechuga	ORUGAS	0,5	1-2	14	300-1000 l/ha	Eficaz contra: <i>Helicoverpa armigera</i> (HELIAR), <i>Spodoptera exigua</i> (LAPHEG), <i>Crhysodeixis chalcites</i> (PLUSCH), <i>Hyperomyzus lactucae</i> (HYPELA), <i>Nasonovia ribisnigri</i> (NASORN), <i>Agrotis</i> spp. (AGROSP). Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
Melón	PULGONES	0,5	1-2	14	300-1000 l/ha	Eficaz contra: <i>Aphis gossypii</i> (APHIGO), <i>Myzus persicae</i> (MYZUPE). Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
	ORUGAS					Eficaz contra: Autographa gamma (PYTOGA), Agrotis sp. (AGROSP), Helicoverpa armigera (HELIAR), Spodoptera littoralis (SPODLI), Spodoptera exigua (LAPHEG), Agrotis ipsilon (AGROY), Agrotis segetum (AGROSE) . Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
Olivo	POLILLA	0,3 - 0,4	1	-	1000 l/ha	Eficaz contra: Prays oleae (PRAYOL) (únicamente en la generación antófaga). Aplicar durante la floración BBCH 62 (20% de flores abiertas) (generación antófaga).
Patata	ESCARABAJO DE LA PATATA	0,5	1-2	14	600-1000 l/ha	Eficaz contra: Leptinotarsa decemlineata (LPTNDE). Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
Pepinillo	PULGONES	0,5	1-2	14	300-1000 l/ha	Eficaz contra:Aphis gossypii (APHIGO), Hyperomyzus lactucae (HYPELA). Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
	ORUGAS					Eficaz contra: Agrotis ipsilon (AGROY), Agrotis segetum (AGROSE), Helicoverpa armigera (HELIAR), Spodoptera sp. (SPODSP). Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
Pepino	PULGONES	0,5	1-2	14	300-1000 l/ha	Eficaz contra:Aphis gossypii (APHIGO), Hyperomyzus lactucae (HYPELA). Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
	ORUGAS					Eficaz contra: Agrotis ipsilon (AGROY), Agrotis segetum (AGROSE), Helicoverpa armigera (HELIAR), Spodoptera sp. (SPODSP). Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).



USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Puerro	ORUGAS	0,5	1-2	14	300-1000 l/ha	Eficaz contra: Agrotis spp (AGROSP), Agrostis segetum (AGROSE). Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
Sandía	PULGONES	0,5	1-2	14	300-1000 l/ha	Eficaz contra:Aphis gossypii (APHIGO), Macrosiphum euphorbiae (MACSEU). Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
	ORUGAS					Eficaz contra: Autographa gamma (PYTOGA), Helicoverpa armigera (HELIAR), Spodoptera littoralis (SPODLI), Spodoptera exigua (LAPHEG). Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
Tomate	PULGONES	0,5	1-2	14	300-1000 l/ha	Eficaz contra:Aphis gossypii (APHIGO), Macrosiphum euphorbiae (MACSEU), Myzus persicae (MYZUPE). Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
	ORUGAS					Eficaz contra: Heliothis sp. (HELISP), Helicoverpa armigera (HELIAR), Chrysodeixis chalcites (PLUSCH), Tuta absoluta (GNORAB), Agrotis segetum (AGROSE), Autographa gamma (PYTOGA), Spodoptera exigua (LAPHEG), Spodoptera littoralis (SPODLI), Agrotis segetum (AGROSE). Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).
Vid	POLILLA DEL RACIMO	0,5	1-2	14	800-1000 l/ha	Incluye uva de mesa y de vinificación. Eficaz contra: Lobesia botrana (POLYBO). Aplicar al inicio de la plaga (BBCH> 10).

Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):



Uso	P.S. (días)
Berenjena, Calabacín, Lechuga, Melón, Pepinillo, Pepino, Sandía, Tomate	3
Almendro	30
Ajo, Cebolla, Frutales de pepita, Patata, Puerro, Vid	7
Olivo	NP

Fecha de Liberación (Protección de Datos):

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Ajo, Berenjena, Calabacín, Cebolla, Frutales de pepita, Lechuga, Melón, Pepinillo, Pepino, Puerro, Sandía, Tomate - ORUGAS	14/10/2029
Almendro, Berenjena, Calabacín, Frutales de pepita, Melón, Pepinillo, Pepino, Sandía, Tomate - PULGONES	14/10/2029
Almendro - PHILAENUS SPUMARIUS	14/10/2029
Almendro - Neophilaenus campestris	14/10/2029
Olivo - POLILLA	14/10/2029
Patata - ESCARABAJO DE LA PATATA	14/10/2029
Vid - POLILLA DEL RACIMO	14/10/2029

Condiciones generales de uso:

Aplicación por pulverización. El producto formulado no puede ser usado durante el periodo de floración a una dosis de aplicación mayor a 6,25 g s.a./ha.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

El aplicador utilizará guantes de protección química, ropa de protección tipo 6 contra salpicaduras de productos químicos y calzado resistente durante la mezcla/carga y aplicación. El trabajador utilizará ropa de trabajo adecuada: mono o chaqueta de manga larga y pantalón hechos de algodón (>300 g/m²) o de algodón y poliéster (>200 g/m²) y calzado resistente en la reentrada.

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga y aplicación.



- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Irritación cutánea. Categoría 2. Irritación ocular. Categoría 2.
Pictograma	GHS07 (signo de exclamación)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H315 - Provoca irritación cutánea. H319 - Provoca irritación ocular grave.
Consejos de Prudencia	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)
Palabra Advertencia	Atención
Indicaciones de peligro	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales:

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 metros con cubierta vegetal y boquillas de reducción de deriva del 50% hasta las masas de agua superficial para los usos propuestos en tomate, berenjena, calabacín, pepino, peparillo, melón, sandía, cebolla, puerro y ajo.

Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 metros con cubierta vegetal y boquillas de reducción de deriva del 90% hasta las masas de agua superficial para los usos propuestos en frutales de pepita y almendro.



Spe3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 metros con cubierta vegetal y boquillas de reducción de deriva del 95% hasta las masas de agua superficial para los usos propuestos en patata, olivo, vid y lechuga.

Spe3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 metros con boquillas de reducción de deriva del 75% hasta la zona no cultivada para los usos propuestos en patata, lechuga, tomate, berenjena, calabacín, pepino, pepinillo, melón, sandía, cebolla, puerro y ajo.

Spe3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 15 metros con boquillas de reducción de deriva del 90% hasta la zona no cultivada para el uso propuesto en vid.

Spe3: Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 30 metros con boquillas de reducción de deriva del 90% hasta la zona no cultivada para los usos propuestos en frutales de pepita, almendro y olivo.

SPe 8: Peligroso para las abejas. Para proteger las abejas y otros insectos polinizadores, no aplicar durante la floración de los cultivos. Elimínense las malas hierbas antes de su floración. No utilizar donde haya abejas en pecoreo activo. Tras la aplicación, las abejas deben estar en sus colmenas por al menos 1 día, con suficiente comida y agua o a una distancia no menor a 3 km.

El producto formulado no puede ser usado durante el periodo de floración a una dosis de aplicación mayor a 6,25 g s.a./ha.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012.

Eliminación Producto y/o caldo:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --